

**INFORME DEL ING. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ TALBOT, GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ARTES GRÁFICAS Y COMPUTACIÓN S.A."
(GRAFCOMP) "EN LIQUIDACIÓN" A LOS SEÑORES ACCIONISTAS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-**

Guayaquil, 23 de marzo de 2016

Señores Accionistas:

Por este medio sírvanse encontrar adjunto mi informe como Gerente General de la Compañía "ARTES GRÁFICAS Y COMPUTACIÓN S.A." (GRAFCOMP) "EN LIQUIDACIÓN" y poner en consideración de la Junta los resultados financieros de la misma.

GRAFCOMP S.A. es una empresa que gira su negocio alrededor del servicio de las telecomunicaciones, compra y venta de accesorios de radios por los que de acuerdo a su actividad económica, en este año hemos tenido ingresos por \$12,659.58 y los gastos incurridos en este período contable fueron de \$15,541.68 gastos que fueron designados en pagos de servicios básicos, sueldos y beneficios, resultando una pérdida de \$2,882.10.

La Superintendencia de Compañías y Valores, Subdirección Disoluciones, mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-140029884 de fecha 13 de noviembre de 2014 resolvió la disolución de la compañía por inactividad, resolución conocida ya por el Registro Mercantil. Esta inactividad se produce como consecuencia de que al subir los balances del 2012 al sistema web de la superintendencia de compañías no se finalizó el proceso de registro quedando el año 2012 sin declarar, como consecuencia los datos de los años 2013 y 2014 no se registraron, sin embargo tenemos los balances al día declarados al SRI y pagados los impuestos al Fisco, ya toda la información faltante fue ingresada a través del portal de la Superintendencia de Compañías como requisito previo a la reactivación de acuerdo a información que nos proporcionó la Superintendencia de Compañías;

En relación a lo aquí manifestado se encuentra a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada en que asumí mi cargo, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. César Augusto Rodríguez Talbot
GERENTE GENERAL